

“Las denuncias visibilizan la violencia política de género”

En esta contienda, 10% de las quejas son por estereotipación, ridiculización y destrucción de propaganda; **no baja o incrementa, pero ayuda a detectar casos: consejera del IECM**

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante el proceso electoral 2021, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 455 quejas, de las cuales 10% tienen que ver con violencia política con razón de género, que van desde la estereotipación de género, ridiculización, hasta la destrucción de propaganda, detalló la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, quien destacó que al ser la primera vez que se reciben este tipo de denuncias, se busca visibilizar las prácticas en la sociedad.

“No necesariamente disminuye o incrementa la violencia de género, sino que se está logrando visibilizar las prácticas tan arraigadas que tenemos como sociedad, todo esto que hemos normalizado con el paso de los años; no tenemos parámetros para ver si es más o menos, pero estamos

empezando a lograr causas, a fomentar una cultura de la denuncia”, dijo.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Estrada Ruiz recordó que desde el año pasado, el IECM se dio a la tarea de actualizar su normatividad para garantizar que no se cometa violencia política de género, por lo que se reformó el reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación.

También, dijo, se aprobó un manual sobre la violencia política en razón de

género, de tal manera que sirviera como una guía, para que cualquier persona se pudiera acercar al instituto y presentar una denuncia, en caso de considerar que estaba sufriendo de violencia.

Añadió que se está levantando un censo en los

partidos políticos para conocer qué está pasando en el interior y con ello realizar acciones para erradicar las prácticas. Asimismo, se hace un monitoreo de medios de comunicación con perspectiva de género.

“Hay hallazgos importantes. 46% de las menciones se refieren a mujeres, pero si tú te pones a analizarlas de manera cualitativa, digamos un poco más profunda, te das cuenta que las piezas centrales que se refieren exclusivamente a las mujeres solamente es de 18%, mientras que el tiempo al aire de las mujeres es de 35%, es decir, que por cada hora dedicada a las mujeres, cuatro horas se dedican a las candidaturas de hombres, es un dato revelador porque nos sigue hablando de una cobertura desigual”, comentó.

La consejera electoral destacó que en el proceso de precampaña sólo se registraron dos denuncias y en este 2021 durante la campaña se presentaron las otras 38.

Por ámbito geográfico, Izta-calco, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón encabezan la lista, cada una con seis quejas de violencia política en razón de género; le siguen Tláhuac, con

cinco; Cuauhtémoc, con cuatro; Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza y Tlalpan, con dos quejas cada una; mientras que Magdalena Contreras y Milpa Alta, con una denuncia cada una; y tres quejas fueron presentadas con el ámbito espacial sólo de la Ciudad de México.

Estrada Ruiz destacó que el tipo de violencia que se ha denunciado son desde la estereotipación de género, ridiculización, hasta la destrucción de propaganda.

“Tenemos casos en donde se está denunciando estereotipo de género, que tiene que ver en perpetuar la forma en que es vista la mujer y cómo se desempeña en la política (...) generalmente en el sentido de que ella no actúa por sí sola, que es el títere de otra persona, o que tiene un hombre poderoso detrás de ella, y por lo tanto por eso llegó a la política, que es hermana, que es prima, cuñada o esposa de un personaje masculino relevante y que eso es lo que le colocó en la política.

“También ridiculizan el tipo de política que hace la



mujer, tomando en consideración, no su desempeño probablemente como legisladora, alcaldesa o candidata, sino por algún momento de su vida, incluso llevándolo al ámbito privado, que no tendría que trascender al foro público, y otra está la destrucción de propaganda o blanqueo de las bardas, cada vez más constante”, indicó.

Además, expuso que siempre se ha buscado una medida cautelar, y de las 40 quejas, en 39 se aplicaron medidas y una se desechó, pues no se trataba de una denuncia de violencia política de género. ●

ERIKA ESTRADA RUIZ

Consejera electoral de la CDMX

“[El] estereotipo de género tiene que ver en perpetuar la forma en [la] que es vista la mujer y cómo se desempeña en la política”



455

DENUNCIAS

en total ha recibido el Instituto Electoral capitalino durante el actual proceso.

40

QUEJAS

en razón de violencia política de género han recibido una medida cautelar.



Exponen denuncias violencia de género

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/las-denuncias-visibilityan-la-violencia-politica-de-genero-iecm>

El Universal Hace 2 horas 2

El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha registrado un aumento en la violencia política de género. El Universal / EL DIARIO

Durante el proceso electoral 2021, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 455 quejas, de las cuales 10% tienen que ver con violencia política con razón de género, que van desde la estereotipación de género, ridiculización, hasta la destrucción de propaganda, detalló la consejera electoral Erika Estrada Ruíz, quien destacó que al ser la primera vez que se reciben este tipo de denuncias, se busca visibilizar las prácticas en la sociedad.

“No necesariamente disminuye o incrementa la violencia de género, sino que se está logrando visibilizar las prácticas tan arraigadas que tenemos como sociedad, todo esto que hemos normalizado con el paso de los años; no tenemos parámetros para ver si es más o menos, pero estamos empezando a lograr causas, a fomentar una cultura de la denuncia”, dijo.

Primeras medidas

En entrevista con EL UNIVERSAL, Estrada Ruíz recordó que desde el año pasado, el IECM se dio a la tarea de actualizar su normatividad para garantizar que no se cometa violencia política de género, por lo que se reformó el reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación.

También, dijo, se aprobó un manual sobre la violencia política en razón de género, de tal manera de que sirviera como una guía, para que cualquier persona se pudiera acercar al instituto y presentar una denuncia, en caso de considerar que estaba sufriendo de violencia.

Añadió que se está levantando un censo en los partidos políticos para conocer qué está pasando en el interior y con ello realizar acciones para erradicar las prácticas. Asimismo, se hace un monitoreo de medios de comunicación con perspectiva de género.

Exponen denuncias violencia de género

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2021/05/23/exponen-denuncias-violencia-de-genero/>

El Universal Hace 2 horas 2

Facebook Twitter Share via Email Print

El Instituto Electoral de la Ciudad de México ha registrado un aumento en la violencia política de género. El Universal / EL DIARIO

Durante el proceso electoral 2021, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha recibido 455 quejas, de las cuales 10% tienen que ver con violencia política con razón de género, que van desde la estereotipación de género, ridiculización, hasta la destrucción de propaganda, detalló la consejera electoral Erika Estrada Ruíz, quien destacó que al ser la primera vez que se reciben este tipo de denuncias, se busca visibilizar las prácticas en la sociedad.

“No necesariamente disminuye o incrementa la violencia de género, sino que se está logrando visibilizar las prácticas tan arraigadas que tenemos como sociedad, todo esto que hemos normalizado con el paso de los años; no tenemos parámetros para ver si es más o menos, pero estamos empezando a lograr causas, a fomentar una cultura de la denuncia”, dijo.

Primeras medidas

En entrevista con EL UNIVERSAL, Estrada Ruíz recordó que desde el año pasado, el IECM se dio a la tarea de actualizar su normatividad para garantizar que no se cometa violencia política de género, por lo que se reformó el reglamento para el trámite y sustanciación de quejas y procedimientos de investigación.

También, dijo, se aprobó un manual sobre la violencia política en razón de género, de tal manera de que sirviera como una guía, para que cualquier persona se pudiera acercar al instituto y presentar una denuncia, en caso de considerar que estaba sufriendo de violencia.

Añadió que se está levantando un censo en los partidos políticos para conocer qué está pasando en el interior y con ello realizar acciones para erradicar las prácticas. Asimismo, se hace un monitoreo de medios de comunicación con perspectiva de género.